

INFORME DEL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE
MIXTO DON BOSCO DE TRANSPORTE DOBOTRA CIA LTDA.

Señores Presidente y Accionistas:

Dando cumplimiento con el Artículo 321 de la Ley de compañías, como Comisario de la COMPAÑÍA pongo en consideración de ustedes el informe correspondiente al ejercicio económico del 2010

ASPECTOS GENERALES

La compañía al durante este año, a través de sus accionistas hace la adquisición de sus unidades para comenzar su actividad operativa el próximo año.

En vista de la dura crisis económica de los socios de la compañía y por la falta del permiso de operación durante este año los accionistas no realizan aportes a la misma.

Atentamente,


El COMISARIO